

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Redc. y Admón. 2025 Imprenta: 2299

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7 Apartado n.º 11

AÑO LX.—Número 18.500 Depósito Legal SG. 7-1958

Sábado 23 de Enero de 1960

Precio del ejemplar: 1,20 pesetas

EL EMBAJADOR ESPAÑOL EN CUBA, LLEGO A MADRID

El Ministerio de Asuntos Exteriores, confirma su retirada de La Habana

Como consecuencia del incidente surgido en aquella capital

En Barajas fue recibido por centenares de personas entre las que figuraban numerosas personalidades y jerarquías

En Nueva York, de paso para Madrid, se negó a hacer declaraciones sobre posible ruptura de relaciones entre ambos países y sobre la personalidad de Fidel Castro

Recibimiento en Barajas

Madrid, 23. (Del redactor diplomático de la agencia Efe).—El embajador de España en Cuba, don Juan Pablo de Lojendio e Irube, marqués de Vellisca, ha llegado en avión procedente de La Habana, vía Nueva York, poco antes de la una y media de esta mañana.

Confirmando el embajador español que en cuanto llegue a Madrid informará al ministro español de Asuntos Exteriores, Fernando María de Castiella, sobre su expulsión de Cuba. También hizo constar que abandonaba Cuba apenas ya que había estado allí como embajador durante ocho años.

«Quiero decir que han sido varios años maravillosos los que he pasado en Cuba—agregó el embajador español—. Yo quiero a Cuba y mis mejores deseos son para Cuba y el pueblo cubano.»

«RUPURA DE RELACIONES?»

Se negó a decir nada acerca de la posibilidad de una ruptura total de las relaciones diplomáticas entre Cuba y España como resultado del incidente. Poco antes de terminarse la entrevista ante la televisión, el embajador español fue requerido para que dijera su opinión sobre Fidel Castro, pero sonriente cambió de tema sin contestar.

Sólo dijo: «Me siento muy feliz de hallarme nuevamente en Nueva York, es una ciudad que quiero mucho. Es una excelente oportunidad para mí de encontrarme otra vez con el pueblo norteamericano durante el breve intervalo de mi estancia. El pueblo americano es muy buen amigo del pueblo español.»

LA LLEGADA A NUEVA YORK

Juan Pablo de Lojendio llegó aquí desde Miami a las 21,20 (hora española) y fue recibido por unos veinte miembros de las Misiones españolas de Washington y Nueva York. Al descender del aparato, el embajador español saludó y sonrió. Uno de los miembros de la Delegación, Santiago Churrua, secretario de la Embajada española en Washington, se adelantó, le estrechó la mano dándole la bienvenida. Churrua actuaba en representación del embajador español en Estados Unidos, José María de Aréiz, quien se halla actualmente en Madrid.

Lojendio fue acompañado aprisa a través de las Oficinas de la terminal del aeropuerto hasta una habitación de la Oficina de «Inmigración en tránsito», del segundo piso del edificio. Allí saludó a otros dos miembros de la delegación española en las Naciones Unidas: Cacho Zabala y José Pérez Ruiz y al vicecónsul español en Nueva York, Javier Villaciéres.

CUSTODIA DEL EMBAJADOR

Veinticinco agentes uniformados de la Policía del aeropuerto y de la ciudad fueron asignados a la custodia del embajador español durante su estancia aquí. Un portavoz de la Policía manifestó que esta escolta era una «simple medida de prudencia» para garantizar la seguridad del embajador español, desmintiendo que el elevado número de agentes habían sido asignados ante el temor de que pudieran haber demostraciones de los elementos republicanos españoles y filofidelistas.

Después de la entrevista con los periodistas, Lojendio volvió a la habitación de «Emigración en tránsito» donde esperó el momento de subir al avión de la Iberia (vuelo 954) que lo había de llevar a Madrid.

Se sabe que poco antes de subir a bordo del aparato, Lojendio se fue a una habitación privada del aeródromo e hizo una llamada telefónica a Washington. Luego intentó ponerse en comunicación con La Habana, pe-

Madrid, 23.—La Oficina de Información Diplomática ha facilitado la siguiente nota oficial: «El Ministerio de Asuntos Exteriores confirma la retirada del embajador de España en La Habana como consecuencia del incidente surgido con motivo de las insólitas acusaciones formuladas contra nuestra representación en Cuba, a la que se hacía responsable de actividades antigubernamentales.

De un modo categórico hace constar que es principio fundamental de la política exterior española la no ingerencia en los asuntos internos de otros países. El Gobierno español rechaza con toda firmeza las imputaciones graves, injustas e injuriosas destinadas a dañar nuestro buen nombre, que han sido probaladas ante la televisión cubana, sin una previa utilización de las vías normales de la diplomacia».

«España ha tratado siempre de mantener las más cordiales relaciones con un país hermano tan querido como Cuba, a cuya prosperidad contribuyen con su esfuerzo cientos de miles de españoles acogidos en todo momento con hidalga hospitalidad».—Cifra.

Excitación en ARGELIA por la destitución de Massu

Patrullas de Policía en las calles; numerosos comercios y oficinas cerrados y huelga de autobuses de servicio público

Delouvrier y Challe hacen llamamientos a la calma, y Massu visita a De Gaulle en París

París, 23.—El general de paracaidistas Jacques Massu, que fue ayer relevado de su puesto en Argelia, ha visitado al presidente De Gaulle en el palacio del Eliseo.—Efe.

LLAMAMIENTO A LA CALMA

Argel, 23.—El delegado general del Gobierno francés en Argelia, Paul Delouvrier, en un radio-mensaje transmitido por radio Argel, ha pedido a la población que se mantenga en calma y apoye la política del presidente De Gaulle.

EXCITACION POR LA DESTITUCION DE MASSU

Delouvrier dedicó especialmente su radiomensaje a comentar brevemente la reunión celebrada ayer por las autoridades de Argelia con el presidente francés y varios de sus ministros. En los medios políticos se pone de relieve que las palabras de Delouvrier estaban encaminadas a tratar de calmar los ánimos de muchos franceses, excitados por la destitución del general Massu como prefecto y comandante en jefe de la región de Argel.—Efe.

PATRULLAS DE POLICIA EN LAS CALLES

Argel, 23.—La Policía ha intensificado su servicio de patrulla por las calles de Argel, mientras gran número de comercios permanecen cerrados. Grupos de jóvenes europeos recorren la ciudad pidiendo a los comerciantes que han abierto, que vuelvan a cerrar.

Muchas tiendas y oficinas permanecen cerradas y los conductores de autobuses del servicio público se negaron a salir de los garajes para iniciar su servicio.

Después del mensaje del delegado general, Delouvrier, Radio Argel ha difundido otro mensaje del comandante en jefe, general Challe, en el que se pide a las fuerzas francesas en Argelia que mantenga su unidad, su cohesión y su disciplina.

En página 3, a

Acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros celebrado ayer

NORMAS DE RECAUDACION de cuotas de Seguros Sociales unificados

Madrid, 23.—La Dirección General de Previsión da normas en relación con el decreto de 4 de junio de 1959 y orden de 30 del mismo mes sobre recaudación de cuotas de Seguros Sociales unificados.

La cuota unificada de los Seguros Sociales Obligatorios de Vejez e Invalidez, Enfermedad y Subsídios Familiares, así como la del Subsidio de Paro, la Sindical de Formación Profesional y la correspondiente a Mutualidades Laborales, serán satisfechas conjuntamente, por mensualidades vencidas, por las entidades patronales durante todo el mes siguiente a que corresponda su devengo.

En forma igualmente conjunta se efectuará el abono de las cuotas atrasadas que se encuentren pendientes de ingreso, cualquiera que fuese la fecha de su devengo.

Un juicio contra 140 personas estuvo a punto de terminar en motín, en La Habana

Cuando los juzgados intentaron marcharse del salón

La Habana, 23.—Un juicio que se desarrollaba en el teatro de oficiales de la fortaleza de La Cabaña contra 140 personas acusadas de actividades contrarrevolucionarias estuvo a punto de terminar con un motín cuando uno de los acusados gritó, «¡Vámonos!», haciendo que otros muchos acusados se levantaran de sus asientos y se dirigieran hacia las puertas.

La Policía militar, apuntando con sus fusiles, logró restablecer el orden. El incidente dejó un ambiente de fuerte tensión en la sala pero el acto continuó con tranquilidad.

El proceso comenzó la pasada semana ante un tribunal militar compuesto por cinco miembros y el primer testigo de cargo fue el comandante William Morgan, un exparacaidista norteamericano y una figura clave en la administración revolucionaria. Cuando Morgan estaba testificando uno de los acusados se levantó y gritó «¡Hay un testigo entre los espectadores!».

Inmediatamente fue expulsado de la sala, pero otros dos acusados se levantaron también y se les expulsó también. Uno de éstos pidió a los demás que se marcharan y, en este momento, tuvo que actuar la Policía para impedir que trataran de alcanzar la salida produciéndose una breve lucha entre los acusados y los agentes. Efe.

Cáritas se propone que las formas de practicar la caridad no se diluyan en estériles individualismos

BOXEO

Paul Pender, nuevo campeón mundial de los pesos medios

Venció a Robinson por puntos a 15 asaltos

Boston, 23.—Paul Pender ha vencido a Sugar «Ray» Robinson por puntos en 15 asaltos, proclamándose con esta victoria campeón mundial de boxeo de los pesos medios.

Según la versión de la Comisión Atlética del Estado de Nueva York, el triunfo ha sido por un pequeño margen de puntos.

EL NUEVO CAMPEON

Boston, 23.—Paul Pender, nuevo campeón mundial de boxeo de los pesos medios, según la versión de la Comisión Atlética del Estado de Nueva York, era hasta la fecha un oscuro púgil de Brooklyn, en Massachusetts, donde trabajaba como bombero.

Robinson, que defendía su título por primera vez desde que lo reconquistó a Carmen Basilio el 25 de marzo de 1958, se mostró demasiado lento y los diez mil espectadores que presenciaron el combate le abuchearon.

El nuevo campeón del mundo, tiene 29 años. Robinson cuenta 39.

Otra mujer, llamada a la "mili" en Orense

Orense, 23.—Otra mujer que iba a ser soldado, por estar inscrita en el registro civil con nombre de varón, a causa de un error, reside en este Ayuntamiento, exactamente en el pueblo de Rairo, inmediato a esta capital. Se trata de Antonia Taboada Nova, que en agosto próximo cumplirá veinte años, y que en el registro civil figura como Antonio.

Hace unos días fue citada por el Negociado de Quintas del Ayuntamiento para su alistamiento con los mozos del reemplazo de 1960 y, como consecuencia de esto, se puso de manifiesto la equivocación padecida por su padre, en el momento de la inscripción.

Antonia tiene seis hermanos más y lleva el mismo nombre, pero femenino, que un hermano suyo muerto en la cruzada de liberación, en 1937, tres años antes de que ella naciera.

Manifiesta Antonia que iría de buena gana al Ejército, vestida de hombre y que le gustaría ascender hasta llegar incluso, si fuera posible, a capitán, pero puesta en el dilema de la vida castrense y la matrimonial, casándose con su actual pretendiente, prefirió esto último.—Cifra.

Circulación normal por todos los puertos de las carreteras

Madrid, 23.—La Sección de Explotación y Tráfico de Transportes por Carretera, del Ministerio de Obras Públicas, comunica que se ha restablecido la circulación normal por todos los puertos de divisoria de las carreteras españolas.—Cifra.

Nota de la Alcaldía sobre unas declaraciones relativas a la Estación de Autobuses

NOTA DE LA ALCALDIA.—Saliendo al paso de las declaraciones hechas por don Moisés López Gómez en el número del semanario «Avanzada Segoviana» del día 16 de los corrientes y que antes de nada he de calificar de inexactas y tendenciosas, acerca de la proyectada estación de autobuses de la capital, quiero aclarar, en defensa del prestigio e intereses del excelentísimo Ayuntamiento, que si bien el pliego de condiciones admittia que el concursante podría proponer, y la Corporación aceptar, mejoras en cuanto al proyecto base, lo cierto es que las aportadas por aquel mal pueden ser consideradas como tal desde el punto de vista de la perfección del servicio que se trata de implantar, o de sus complementarios, pues que las mismas, bajo los términos propuestos, sólo redundarían en el propio provecho o beneficio del concursante aludido por apropiación, para fines distintos del perseguido, de un solar que costó al Ayuntamiento más de un millón de pesetas.

En cuanto a la postura de la excelentísima Corporación municipal, cree esta Alcaldía haber quedado bien claro que es correcta con el fallo favorable dictado por el Tribunal Contencioso-Administrativo provincial sobre el particular.

Dejo, finalmente, al buen criterio y fina comprensión de los segovianos, otras manifestaciones en cuanto a la actitud del señor López Gómez, que, por ser sobradamente conocidas y comentadas, no merecen aclaración.—El alcalde, ANGEL SAN ARANGUEZ.

CRONICA DE LA CIUDAD

En justicia, lo merece

La concesión de la Medalla de Plata a la Sección Femenina, que fue acordada ayer por la Diputación Provincial con motivo del vigésimo quinto aniversario de aquella, nos parece acontecimiento que es conveniente subrayar con unas palabras de comentario.

Es posible que para muchas personas esta distinción suponga sólo la formalización de un trámite más o menos rutinario y obligado, y no tendría nada de particular que esta manera de pensar estuviera bastante generalizada, porque para la comprensión de las cosas es necesario su conocimiento. Y se da el caso de que la Sección Femenina, que desarrolla desde hace veinticinco años una labor tan fecunda como extensa, parece que tiene por norma, sólo rota en muy contadas ocasiones, el obrar en la sombra y en silencio, de modo que si algún eco de esta labor llega hasta el público, es con motivo de alguna ocasión excepcional o por la misma extensión de esta tarea, de la que fácilmente se puede decir que afecta a casi todos los hogares españoles.

Precisamente las bodas de plata de la organización han sido ocasión para comentarios, balances, exposiciones, etc., a lo largo de los cuales ha sido un poco más fácil que de ordinario el conocer el alcance y el contenido de la tarea de Sección Femenina. Entonces pudo verse que si esta labor era tan callada, no dejaba por eso de ser de importancia enorme. La labor diaria en los círculos de Juventudes, labor recreativa y formativa en los más diversos órdenes, desde el deportivo hasta el religioso; la enseñanza, con la atención prestada a todos los problemas específicos de la moderna pedagogía; el sentido social de la mujer, sostenido a través del Servicio Social; la gran labor difusora del movimiento litúrgico; la prensa femenina; las cátedras ambulantes, asombrosa manifestación de extensión cultural; la tan conocida faceta del rescate del folklore, todo ello constituye una enumeración de actividades que no es sistemática ni exhaustiva, pues al escribir estas líneas lo hacemos simplemente con la memoria y con el corazón.

Pues bien, toda esta labor, que queda tan sumariamente apuntada, es ha derramado en estos veinticinco años por todos los rincones de la patria y, por lo tanto, por todos los rincones de nuestra provincia. Y si las provincias tienen establecido un galardón para aquellas personas, físicas o jurídicas, que han destacado en un campo o en otro y honrado a la tierra que les vio nacer, y más aún si con su labor la han beneficiado, la Sección Femenina que en tan distintos terrenos ha realizado una labor tan brillante como ejemplar y eficaz, era máxima acreedora a esta distinción.

LA CENTENARIA SEGOVIANA, DE ACTUALIDAD

El día 21 del actual ha cumplido los cien años de existencia, en Madrid, una simpática segoviana que vio la luz primera en la ciudad del Acueducto, en la misma fecha del año 1860.

En compañía de una comisión del Centro Segoviano tuve el gusto de visitar a dicha señora, en los madrileñísimos barrios bajos, en Lavapiés, de tantos recuerdos castizos y patrióticos. Una casa vetusta, un piso coquetón y un comedor acogedor, muy familiar. En esta estancia ocupaba su lugar el ama de la casa, la viejecita menuda y vivaracha, que lleva tan perfectamente sus cien años, que a no ser sus familiares personas de la mayor formalidad, supondríamos que «se ponía» años.

Hechas las presentaciones correspondientes, sabemos que la homenajeada—digámoslo así—doña Inés Olalla Escorial, vino al mundo en una casa llamada el Mesón, sita en la Plaza Mayor de Segovia, en el mismo sitio que hoy ocupa el teatro Juan Bravo. Doña Inés celebra, al mismo tiempo que su centésimo aniversario, su fiesta onomástica, porque fue bautizada con el nombre de la santa del día. Tuvo cuatro hijos y hoy sólo sobreviven dos; un varón y una hembra. El primero, don Angel Lobato Olalla, habita en el mismo domicilio de la madre. Es un jefe de Administración del Cuerpo de Correos, por cierto muy próximo a la jubilación.

Nos explica doña Inés que no tiene nietos. Ninguno de sus hijos es casado. La hacemos las menos preguntas posibles, pero no podemos por menos de hacerle algunas. En respuesta a las mismas nos dice que no usa gafas y que, al sol, cose perfectamente. Oye muy bien, según podemos comprobar, y tiene muy buena memoria. De los tiempos de su niñez refiere algunos sucesos famosos, como la muerte del general Prim, y el atentado que sufrió en Madrid don Amadeo de Saboya; a pesar de que

entonces era ella muy niña. Cuenta cosas y cosas de su familia y amigos y da todo género de detalles de los vecinos de El Espinar, en la época ya lejana en que ella pasaba allí los veranos. Nos dice también que lleva habitando en Madrid más de cuarenta años y que salió de unos treinta de Segovia, donde se casó y tuvo los hijos. Entre su vecindad en Segovia y la de Madrid, residió en Salamanca.

Todo esto lo cuenta sin esfuerzo y de buen grado. Demuestra ser persona de buen carácter y habla con cierta gracia natural.

La conversación se interrumpe a menudo por la llegada de nuevas visitas. Es un jubileo de felicitaciones y obsequios. La amplia mesa del comedor está llena de ofrendas de flores, de dulces... En el centro de dicha mesa una enorme tarta ostenta una medallita muy sencilla, pero que muchos personas quisieran ser objeto de ella. Dice así: «Feliz centenario». Nada más ni nada menos.

Nos dicen que antes que nosotros estubo en el domicilio un equipo de la Televisión española. Todos los sembianes rebosan satisfacción.

Hacemos nuestra ofrenda, mejor dicho la del Centro Segoviano—unas flores y unos bombones—y nos despedimos de la dichosa familia, que disfruta una conmemoración que no está ciertamente al alcance de todos.

Y dejamos a doña Inés repartiendo sonrisas entre sus visitantes, mientras nosotros pedimos a Dios que preserve la vida de la abuelita segoviana muchos años más.

Julión de Torresano



Información Local

...Y AHORA, EL EXPRESO MADRID-VIGO

El Pleno de la Corporación provincial volvió a tratar ayer un tema que parece no tener posibilidades de extinguirse entre nosotros. Porque el automotor de la línea de Medina del Campo sigue dando tanta guerra como su predecesor.

Se consiguió la retirada, después de muchas gestiones, del antiguo vehículo, y el que ha venido a sustituirle sigue la misma y fiel trayectoria, por lo que la situación de los viajeros que habitualmente tienen que hacer uso de él sigue siendo incómoda e incluso peligrosa, según demuestran algunos síntomas in-

equivocos dejados traslucir hasta la fecha.

Continúa Segovia condenada a padecer esta injusticia que tiene visos de eternidad, y a este panorama nada recomendable, que viene día a día cargando sobre la provincia, se une ahora la alarma producida por el propósito de suprimir el expreso Madrid-Vigo, que viene haciendo su itinerario por nuestra capital.

Este convoy es el único enlace directo de Segovia con Galicia, y tan bien acogido fue por los segovianos, que las plazas reservadas para nuestra capital siempre han sido cubiertas, lo que hace suponer que si el número de ellas fuere mayor en verano, también se cubrirían diariamente.

Es indudable que se causa perjuicio a los segovianos si se lleva a efecto el que parece ser firme propósito. Con ello, se vendría a desposeerles de este medio cómodo para enlace con Galicia, circunstancia que agravaría el problema de comunicaciones por ferrocarril que con la línea del Noroeste tiene Segovia, ya que, lo diremos una vez más, el servicio entre nuestra capital y Medina, nudo de comunicaciones, resulta a todos luces perjudicial e incómodo.

Mal está que se tenga poca consideración en el «eterno problema» del automotor, pero peor que ahora se refiere ese poco interés hacia una provincia privándola de una buena comunicación férrea.

SITUACION DE LOS PUERTOS Y CARRETERAS DE ESTA PROVINCIA, A CAUSA DE LA NIEVE

Jefatura de Obras Públicas de Segovia.—Es normal el paso por todas las carreteras de esta provincia, incluidos los puertos de Navacerrada en la C. N. 601 de Madrid a León por Segovia y los Cotos, en la C. C. 604 de Lozoyuela al Puerto de Navacerrada.

REGISTRO CIVIL

Cinco nacimientos y dos defunciones

Han sido hechas las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Jesús Sanz y González, hija de Angel y Mercedes; María Asunción Calvo y López, hija de Hermenegildo y Asunción; Félix Yubero y Martín, hijo de Julián y Margarita; María del Pilar Martín-sanz y Blanco, hija de Lucio y Mercedes, y María Isabel Bermejo y Arranz, hija de Gregorio y María Isabel.

Defunciones: Encarnación Gilarranz y Velasco, de 64 años, y Pedro Gozalo y Paul, de 8r.

Televisión para HOY

20,26, Carta de Ajuste. 20,30, Presentación. 20,32, Estadio galerías. 21,00, Presentación programa nocturno. 21,02, Programa teatral desde Barcelona. 21,30, Teledirigido. 22,00, Seleccion de Readers Digest. 22,00, Selección nunca. 22,50, Hipódromo. 22,55, Pantalla mágica. 23,45, Teledirigido. 23,58, Versos a medianoche y recuerda.

PARA MAÑANA DOMINGO

14,41, Carta de ajuste. 14,45, Presentación del programa. 14,17, El día del Señor. 15,07, Teledirigido. 15,20, Galería de maridos. 15,30, Estudio fotográfico. 15,54, Música del domingo. 16,00, cierre. 17,56, Programa desde Barcelona. 18,00, Presentación del programa infantil. 18,02, Gente menuda. 19,00, Rin-Tin-Tin. 19,30, Cierre. 21,00, Presentación del programa nocturno. 21,02, Concursos. 21,30, La quiniela. 21,35, Buena suerte. 21,45, Pantalla deportiva. 22,00, Estrellas del teatro. 23,30, Gran parada. 23,45, Teledirigido. 23,58, Versos a medianoche y recuerda.

Disfrute siempre de estos programas con un televisor

Concesionario RUFINER Juan Bravo, 30

El Ciempozuelos, primer clasificado, y el Acueducto, jugarán en El Peñascal

El Imperio, contra el también líder I. C. A. I.

A las cuatro de la tarde se juega mañana, en El Peñascal, el partido entre el Ciempozuelos y el C. D. Acueducto. Los visitantes ocupan actualmente el primer lugar de la tabla de clasificación, por lo que este partido se ofrece a los segovianos como una magnífica oportunidad de demostrar ante sus paisanos, que acudirán en gran cantidad al campo, lo que son capaces de hacer en el terreno de juego frente a un equipo fuerte.

No se conoce aún la alineación que presentará el Acueducto, pero es de suponer que quienes integren el conjunto se batirán con todo entusiasmo para salir vencedores del difícil partido, para el que el Ciempozuelos ha solicitado árbitro y jueces de línea de Madrid.

SEGOVIA RELIGIOSA

Misas para la tercera semana después de Epifanía

Domingo, 24 (Verde). Misa del domingo tercero después de Epifanía segunda oración de San Timoteo. Credo. Prefacio e Trinidad.

Lunes, 25 (Blanco). Misa de la Conversión de San Pablo, segunda oración de San Pedro. Sin Credo. Prefacio de Apóstoles.

Martes, 26 (Encarnado). Misa de San Policarpo.

Miércoles, 27 (Blanco). Misa de San Juan Crisóstomo. Credo.

Jueves, 28 (Blanco). Misa de San Pedro Nolascó (antes en el día 31, segunda oración de Santa Inés).

Viernes, 29 (Blanco). Misa de San Francisco de Sales. Credo.

Sábado, 30 (Blanco). Misa de Santa María en sábado (de Navidad a la Purificación). Gloria. Segunda oración de Santa Martina. Prefacio de la Virgen.

V. O. T. del Carmen

A las cinco de la tarde, en las Madres Carmelitas, retiro mensual e imposición del hábito de terciarias.

En la Santísima Trinidad

El 25 comienza la tradicional novena a la Purificación de Nuestra Señora, costeadá por la varias veces centenaria cofradía y terminando con su fiesta el 2 de febrero, empezará a las siete y media de la tarde.

En los Padres Franciscanos

Mañana, día 24, cuarto domingo del mes dedicado a la Toñ. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión. A las siete y media de la tarde, cultos especiales a San Francisco, y durante los mismos el Padre Prieto del Pozo, director de la Toñ, explicará su lección sagrada sobre el tema «La unidad, voluntad testamentaria de Cristo».

Después de los cultos, junta de las directivas de ambas ramas.

En los Padres Misioneros

Horario de misas: En los días laborales se celebran misas desde las siete a las diez de la mañana inclusive. En los días festivos se celebran cada media hora desde las siete hasta las diez y media, inclusive, después a las diez y media, once, doce, una y seis y media de la tarde.

Octavario por la unión de las Iglesias: Se está celebrando en esta iglesia este octavario rogando por la unidad de los cristianos. Mañana se espera una nutrida concurrencia de todos los socios de la Unión misionera.

Siete domingos de San José: Como todos los años se celebrarán con toda solemnidad este año. Comenzarán el domingo día 31. Predicarán los Padres de la comunidad.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 679,7 mm. Dirección del viento: Calma. Temperatura máxima: 14,5°.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 678,7 mm. Dirección del viento: 0,50. Recorrido del viento en las 24 horas últimas: 115 kilómetros. Temperatura mínima: 5°.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Un mayordomo aristócrata» (3), 90 minutos.

«Domingo es siempre domingo» (3), 90 minutos.

«Arizona prisión federal» (3), 80 minutos.

«Los bosques de mis sueños» (3), 95 minutos.

«Sueños de historia» (S. C.)

MISAS GREGORIANAS

El próximo lunes darán comienzo, a las nueve y media, y los domingos a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Miguel, las misas gregorianas por el eterno descanso del alma del ilustrísimo señor don Angel Cuenca Lázaro (q. e. p. d.). La familia agradecerá la asistencia.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 6,00 pts. Cada palabra más, 0,60

VENDO o cambio moto-carro Roa, seminueva, por vacas lecheras. Teléfono 3536.

CITROEN 11 ligero, buen estado. Razón, Garaje Ensarra, o la Unión y El Fénix Español.

VENDO «Seat 1.400». Garaje España.

VENDO 700 arrobas paja algarrobas. Julián Conde; Mozonillo.

MAQUINAS punto patente italiana, manuales, eléctricas. Últimos modelos. Rematadoras. Bobinadoras. Enseñanza gratuita domicilio. Facilidades. Imperio, Montera, 32, Madrid.

MAQUINAS géneros punto últimos modelos, Facon Metier, tramador Jaguar, manuales, eléctricas. Rematadoras tres hilos cortadoras con motor 14.500 pesetas. Precio ganga. Garantizadas. Bumar, Pozas, 6, Madrid.

CHOPOS plantas magníficas todos tamaños. Apartado 52, Madrid.

MOTOCICLETAS Sadrian. Motor Hispano Villiers. Accesorios La Unión.

VENDO 12 obradas de tierra, término Turégano. Razón, Angel Marcos; Escobar de Polendos.

VACA suiza del segundo, vando, Pablo Bermejo; Zarzuela del Monte.

VENDO suiza del primero, recién parida, Hermenegildo del Amo; Arcones.

VENDO suiza parida del segundo. Domingo Martín; Orejana.

VENDO vaca suiza, del segundo, cumplida. Tratar, José Francisco; Condaño de Castilnovo.

NOVILLA gorda, cuatro años, vando, Rufo Santos; Pinaragüillo.

VACA suiza, cumplida del segundo, vende Gregorio Enebral Arribas; Valeruela de Pedraza.

VENDO dos vacas suizas, primero y segundo parto. Juan Bartolomé; Matabuena.

SE vende una chota suiza y dos chotas de inseminación. Razón, Regimiento de Artillería.

SUIA recién parida del primero, vende, Mariano Gómez; Espirido.

VACA suiza, recién parida del tercero, vende, Fidel Pérez, Caserío Mazarías; Lastras del Pozo.

POR concesión tractor, vando par mulas de cinco a seis años, otra cerrada. Honorato Manso; Eterros.

NOVILLA recién parida, vende, José Ayuso Tabanera; Valverde del Majano.

VACA holandesa, recién parida segundo, vende, Demetria Pérez; Lastras del Pozo.

VENDO cerdo semental, 12 meses, Larg Whatis, procedente Instituto Biológico Murcia, Rufino Ayuso; Garcillán.

VACA suiza del tercero, recién parida. Eugenio Martín; Trescasas.

VENDO vaca recién parida. Florencio Fuente; Arcones.

VACA suiza del segundo, vando, Lucio del Molino; Zarzuela del Monte.

CERDOS cebones, jaros y extremeños, vende, Santiago González; Torredondo.

SUIZA abocada del segundo, vando, Federico; Berrocal (La Cuesta).

CHOTO suizo ocho días. Razón, San Vicente el Real, 9.

A este encuentro, y mediante un mutuo acuerdo entre la Gimnástica Segoviana y el Acueducto, cuyas directivas han dado muestra de la mejor armonía, los socios de ambos clubs tendrán entrada libre al campo. Los miembros de Educación y Descanso, abonando el 50 por 100 de la localidad y presentando el carnet y recibo del mes. Los muchachos de la Organización Juvenil tendrán acceso libre al campo, presentando el carnet.

BALONCESTO

Por la mañana, Imperio F. J.-ICAI

Mañana, quinta jornada del Campeonato Regional de Baloncesto de primera categoría, se juegan los siguientes partidos:

Hunacín-Canoe, Imperio F. J.-ICAI, I. N. P.-Telefónica, Standard-San Pablo y Ramiro Maetz-Auto-movilismo.

En Segovia, el Imperio F. J. recibe la visita del primer clasificado y único equipo, con el Ramiro de Maetz, que permanece aún imbatido. El partido se presenta bastante difícil para nuestro equipo local, aunque creemos que puede ganar mañana, si tienen acierto sus jugadores en el tiro a canasta o juegan en el primer tiempo igual que acostumbran a hacerlo en el segundo.

Ya hemos visto que, en juego, el Imperio está a la altura de sus rivales de primera categoría, si exceptuamos al Ramiro de Maetz, pero sus desajustes en el tiro a canasta y la aptitud de los primeros tiempos les pone en inferioridad ante sus rivales.

Esperemos que mañana, ante un contrario de la categoría del ICAI, nuestros paisanos, nos deparen un triunfo doblemente meritorio si tenemos en cuenta que se realizaría ante un equipo imbatido.

El encuentro dará comienzo a las 12,30 de la mañana, en el campo de deportes del Frente de Juventudes.

BOLETOS SEGOVIANOS ACERTANTES EN LA ULTIMA JORNADA

Correspondientes a la jornada 18 de las Apuestas Mutuas—domingo, día 17—, nos comunica la Delegación provincial que hay dos boletos con 14 aciertos y 50 con 13 en nuestra provincia. Como se sabe, los corresponden 11.455,40 pesetas a cada uno de los de 14, y 295,70 a los de 13.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Cervantes, 33. Puente, 1 (San Lorenzo). Para mañana: Cronista Lecea, 6. San Francisco, 9.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 22.—Premiado con 250 pesetas, número 596. Con 25 pesetas, los terminados en 96.

Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

Tercera subasta de maderas

Hasta las trece horas del día 29 del actual enero se admiten proposiciones para optar a la tercera subasta convocada, que lo ha sido con reducción de precios en un 10 por 100 respecto de los anteriores, para la enajenación de un lote de 397 pinos, con volumen de 420,279 m³ de madera, segundo de los aprovechamientos autorizados para el año forestal en curso en el monte «Cofera del León y Agregados», perteneciente a esta Comunidad y sito en término de El Espinar (Segovia).

Véanse anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de esta provincia los días 30 de octubre último y 18 de los corrientes.

Segovia, 19 de enero de 1960.—El presidente, A. Sanz Aránguez.

Rebajas Inventario

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Paño abrigo, señora (69,75), Corte camisa popelin (110,05), Lana escocés (22,70), Colcha algodón, matrimonio (149,75), Cortes vestido, lanas, lisos (125,00).

Verdaderas oportunidades para novios Nuevos y atractivos regalos COMENZAMOS EL LUNES



CINE CERVANTES

Sábado: 7,30 y 11 Domingo: 4,30, 7,30 y 11 ARIZONA, PRISION FEDERAL Alan Ladd, Ernest Borgnine. Cinemascope. Tolerada menores

Cine Las Sirenas

Sábado: 7,30 y 11 Domingo: 4,30, 7,30 y 11 UN MAYORDOMO ARISTOCRATA David Niven.—Cinemascope Autorizada mayores

Cine VICTORIA

Sábado: 7,15 y 10,30 Domingo: 3,45, 7,15 y 10,30 LOS BOSQUES DE MIS SUEÑOS (Color) y DOMINGO ES SIEMPRE DOMINGO Alberto Sordi, Vittorio de Sica. Autorizadas

Cine Juan Bravo

Domingo: 3,45 y 7,15 Gran doble ARIZONA, PRISION FEDERAL y SUEÑOS DE HISTORIA Lina Canalejas, Antonio Riquelme.—Toleradas

TRABAJO

PARA cobrar créditos necesitamos delegados comarcales. Exigese fianza metálica proporcionada zona atiendan. Apartado 9.195.—Madrid.

NECESITO muchacho por año, temporada. Eugenio Martín; Trescasas.

REPRESENTANTE interesa para venta de aparatos eléctricos domésticos para Segovia y provincia. Escribir Al-corta, calle Fundidores, Eibar.

TRASPASO tienda amplia, mejor sitio Plaza Mayor. Razón; Ultralás.

ALQUILERES

ALUILANSE piso y varios locales. Razón, Buitrago, 7, segundo derecha.

SIRVIENTAS

SE necesita muchacha mayor o mujer para lavar y planchar, bien retribuida. Razón, Mesón de Cándido.

ENSEÑANZA

MAESTRA clases domicilio y su casa. Teléfono 2297.

VARIOS

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 13. Segovia.

TRIBLANC, lava blanco, blanquísimo, limpio, limpiísimo. Perfumería Iris.

CONSTRUCCION de receptores y reparaciones. «Radio Villa». Carretera Boceguillas, 2, bajo. Teléfono 1354.

TURISMO con frenos Urta, viajará seguro. Accesorios La Unión. 26-11.

ARANAS cristal, madera, bronce, material eléctrico. Radio Ruiz, Juan Bravo, 23.

VENTAS

COCHE propio furgoneta, muy barato, facilidades. Razón, garaje Patiño.

ADHESION DE ESPAÑA A LA COOPERACION FINANCIERA INTERNACIONAL

Estudio sobre posible reorganización de la industria textil algodonera

Suscripción pro campaña de Navidad de los pobres

Donativos recibidos en el Gobierno Civil:

Suma anterior, 176.199,62 pesetas.

Don Alejandro Criado, 5; don Juan Fernández Bermejo, 50; doña Pilar Rubio, 50; Mercedia Los Angeles, 25; don Damián Tapia, 25; don Mariano García de Andrés, 50; personal activo y pasivo del Excmo. Ayuntamiento de Segovia, 4.026; Excmo. Ayuntamiento de Segovia, 5.000; personal de la Jefatura Provincial del Movimiento, 1.169,50; Un sacerdote, 50; don Julián Alonso Moreno, sacerdote, 100; Bares Metro y Talgo, 50; Ayuntamiento de Arnuero, 300; don Jesús Gilarranz Santander, 20; don Domingo González, 50; señoritas Petra y Josefina de Antonio, 100; Viuda de Mauro Lozano, 100; don Eulogio Segovia, 20; don Eugenio Casas Campos, 25; don Mariano Santamera, 25; don Jesús Izquierdo, 25; Viuda de Juan Bautista Díez, 100; cervecería La Tropical, 100; Agrupación Segoviana del Teatro Popular, 1.000; doña Evangelina Pérez, 25; Gestería Sancho, 100; don José Hernández Gil, 25; don Basilio Mesa de Navas de Oro, 1.000; Empresa de Galo Álvarez, S. A., 250; don Celedonio Sebastián, 25; don Mariano San José Fuentetaja, 50; don Albino Gómez, 100; don Modesto Santos Martín, 20; don Bernabé Álvarez San Frutos, 100; García y San Frutos, S. L., 200; Viuda de Alejandro Gómez, 25; don Cesáreo San Fabián, 25; doña Encarnación Alonso, 10; don Eduardo Gómez, 25; funcionarios de la Delegación Provincial de la Vivienda (segunda entrega), 315; Casa Heredero, 100; administrativos de «Hijos de Pablo López, S. L.», 30; Colegio Oficial de Auxiliares Sanitarios, Sección de Practicantes, 150; don Julio Calle Higuera, 50; funcionarios de las Agencias del Instituto Nacional de Previsión, 115; Funeraria «Santa Teresa» y «La Soledad», 200; doña Manuela Villalpando, 100; don Antonio Fernández Gordillo, 212,50; un devoto de la Virgen de la Fuencisla, 40; don Eladio de Andrés, 50; don Clemente Pérez, 25; Cámara Oficial Sindical Agraria, 250; doña Beatriz Hernanz, 25; un vecino de Segovia, 25; Cuchillería Arias, 50; don Melchor Guedán y familia, 25; don Celso Sastre, 25; don Julio Escudero, 100; don Luis Gómez López, 25; don Saturnino Rodríguez, 30; don Bienvenido Gómez García, 15; don Blas Carpintero, 25; don Quintín Gordillo, 10; un sacerdote, 200; don Francisco Herrero, 100; excelentísima señora duquesa de Valencia, 500; don Alejandro Sanz, 50; don Juan Nieto, 25; don Antonio García del Cura, 20; don Lucio García Ruiz y hijo, 50; líquido de la recaudación obtenida en el partido de fútbol celebrado el día 1 de enero a beneficio de esta suscripción entre los equipos de la Gimnástica Segoviana y selección del Zorrilla F. C. y Club Deportivo Acueducto, 1.413; Empresa Velasco-Alonso, S. L., 1.000; don Vicente Soteras, 25.

Ayuntamientos de: Matabuena, 150; Campo de Cuéllar, 200; Chatún, 100; La Higuera, 50; Espirido, 50; Fuente-pelayo, 100; Garcillán, 200; Martín Miguel, 200; Revenga, 50; Donhierro, 100; Santuste de Pedraza, 100; Berny de Coca, 50; Alconada de Made-ruelo, 100; Riegas de San Bartolomé, 50; Marazuela, 100; Torreiglesias, 100; Montejo de Arévalo, 100; Pelayos del Arroyo, 25; Sotosalbos, 25; Villacorta, 25; Torrecilla del Pinar, 100; Codorniz, 25; Anaya, 100; Barbolla, 50; La Cuesta, 50; Miguel Ibáñez, 25; Balisa, 50; Villoslada, 50; Berny de Porreros, 50; La Lastrilla, 50; Fuentesauco de Fuentidueña, 150; Villeguillo, 100; Fuente de Santa Cruz, 200; Hontalbilla, 500; Añe, 125; Valseca, 100; Samboal, 500; Muñopedro, 50; Tabanera la Luenga, 50; Escarabajosa de Cabezas, 50; Cedillo de la Torre, 100; Zarzuela del Pinar, 150; Bercimuel, 100.

Suma y sigue, 200.670,62 pesetas.

Observación.—El donativo de 25 pesetas que se publicó en 26 de diciembre último a nombre del Ayuntamiento de Fuentepelayo, fue hecho por don Agustín Sanz Gilsanz.

Suspensión del decreto sobre depósitos previos a las importaciones

Oposiciones a ingreso en el Magisterio de los cursillistas del 36 y excombatientes

Fijación de la renta de las viviendas subvencionadas en 1960

Madrid, 23.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno.—Informe sobre evolución de la coyuntura económica en el año 1959.

Decreto por el que se autoriza la instalación de una industria de regeneración de aceites lubricantes usados.

Recursos de agravios.

Cuestiones de competencia.

Asuntos Exteriores.—Informe general sobre política exterior.

Informe sobre la reunión del Consejo ministerial de la O. E. C. E. y reuniones previas celebradas en París los días 12 al 14 de enero de 1960.

Informe sobre las conversaciones hispano-belgas celebradas en Madrid del 17 al 19 de enero de 1960.

Proyecto de Convenio de emigración hispano-argentina.

Ratificación del acuerdo de Coordinación antipalúdica entre España y Portugal.

Decreto-ley por el que España se adhiere a la Corporación Financiera Internacional.

Convenio entre España y el Reino Unido de la Gran Bretaña para la Cooperación en los usos pacíficos de la energía atómica.

Decreto por el que se designa embajador en Haití a don José Rivas-López.

Decreto por el que se designa embajador en Filipinas a don Mariano Vidal Tolosana.

Concesión de beneplácito a un jefe de Misión extranjera.

Justicia.—Decreto sobre designación de los magistrados del Tribunal Supremo que han de integrar las Salas especiales para resolver los conflictos jurisdiccionales.

Combinación judicial y fiscal.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

RECOMPENSAS A LA GUARDIA CIVIL

Ejército.—Decreto por el que se asciende al empleo de capitán de la Guardia Sivil al teniente de este Cuerpo, don Francisco de Fuentes Castilla Portugal.

Ascensos y recompensas a diverso personal de la Guardia Civil y un sub-cabo del Somatén.

Marina.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley orgánica del Patronato de Casas de la Armada.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

Decretos de personal.

Hacienda.—Decreto por el que se modifica el Reglamento de las Salinas de Torre vieja y La Mata.

Decreto por el que se crea una Junta consultiva de contratación administrativa como órgano del Ministerio de Hacienda.

Decreto por el que se modifica la

composición del Tribunal Supremo de Contrabando y Defraudación.

Decreto por el que se nombra presidente del Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación a don Ramón de Orbe y Gómez Bustamante.

Decreto por el que se nombra director general del Patrimonio del Estado y delegado del Gobierno en «Tabacalera, S. A.», a don Juan Sánchez-Cortés y Dávila.

Decreto por el que se nombra vocal del Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación a don Francisco de Asís Laborda Ibáñez.

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

Gobernación.—Informe general sobre asuntos del Departamento.

Decreto por el que se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, la construcción de un matadero municipal en Plasencia (Cáceres).

Obras Públicas.—Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento (uno de ferrocarriles), dos de obras hidráulicas y uno de puertos).

Expedientes de revisión de precios y de trámite.

Educación Nacional.—Decreto por el que se convoca oposición de ingreso en el Magisterio para los cursillistas de 1936 y los ex combatientes.

Decretos y expedientes de clasificación de centros no oficiales reconocidos, de Formación Profesional industrial; de exención de aportación reglamentaria para la construcción de edificios escolares en la provincia de Jaén y de obras en las Universidades de Sevilla y Zaragoza.

Expedientes de personal.

REGLAMENTO ORGANICO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Trabajo.—Decreto por el que se

aprueba el Reglamento orgánico del Ministerio de Trabajo.

Decreto por el que se autoriza en determinadas circunstancias la compensación a metálico de las vacaciones del personal de las minas de carbón.

Acuerdos por los que se declaran festivos a efectos laborales días tradicionales en las provincias de Badajoz y Barcelona, e industrias encuadradas en el Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad.

Información sobre asuntos varios del Departamento.

Industria.—Decreto por el que se declara a la entidad Compañía Valenciana de Cementos Portland, S. A., propietaria de la fábrica de cementos sita en San Vicente del Raspeig (Alicante), con derecho a acogerse a los beneficios de la ley de Expropiación Forzosa para adquirir los terrenos necesarios para proceder a la mecanización de la cantera que explota.

Decretos por los que se declaran de interés nacional determinadas instalaciones de Compañía Sevillana de Electricidad e Hidroeléctrica del Chorro, S. A.

Decreto por el que se designa el vocal representante de los acreedores en el Consejo de Incautación de «Manufacturas Metálicas Madrileñas, S. A.».

Informe sobre asuntos del Departamento.

Agricultura.—Decreto por el que se modifica la composición del Patronato Nacional del Museo Nacional de la Caza.

POSIBLE REORGANIZACION DE LA INDUSTRIA ALGODONERA

Secretaría General del Movimiento.—Informe sobre las reuniones en el Sindicato Nacional de la Construcción.

Informe sobre peticiones de los carroceros españoles.

Informe sobre el acuerdo sindical de elevar al Gobierno un estudio sobre posible reorganización de la industria textil algodonera.

Informes políticos.

Aire.—Decretos de adquisiciones.

Informes sobre asuntos del Departamento.

Comercio.—Informe sobre la reunión del Consejo de ministros de la O. E. C. E.

Decreto de bonificación arancelaria.

Decreto sobre modificación parcial de los vigentes aranceles de Aduanas.

SE REORGANIZA LA SUBSECRETARIA DE TURISMO

Información y Turismo.—Decreto por el que se reorganiza la Subsecretaría del Ministerio de Información y Turismo.

Asuntos varios.

Informe sobre Prensa y Radio nacionales y extranjeras.

Vivienda.—Decreto por el que se fija la renta de las viviendas subvencionadas durante el año 1960.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento Provisional de la Gerencia de Urbanización.

Expediente de obras de la Dirección General de Arquitectura.

¡Hoy se inaugura!

7 tarde

CAFETERIA - BAR

Marfil

Plaza de Franco, 7
(esquina a Cronista Lecea)

CAFETERIA-BAR MARFIL
ruega a sus amigos y público se consideren invitados por medio de este anuncio.

Granja Avípolis

Situada en Valseca

ALTA SELECCION DE LA RAZA LEGHORN BLANCA
Polluelos, pollitas sexadas recién nacidas, pollitas de uno y dos meses. Machitos para carne.

HIBRIDOS PARA PUESTA Y CARNE
Controlada por CEAS (Criadores Españoles de Aves Selectas). Todos nuestros pollitos proceden de gallinas de alta postura, apareadas con gallos de pedigree importados de la Granja W. A. Derksen de Loo Bij Duiven (Holanda), de fama mundial. Haga sus pedidos con toda anticipación. Pida catálogo gratis.

EXCLUSIVA DE VENTA:
ALMACENES FERNANDEZ

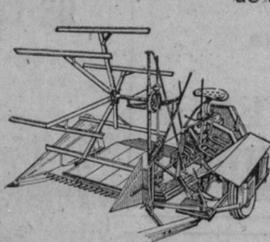
San Facundo, 1. Plaza los Huertos. Frente a Correos.—Teléfono 2697

Agricultor

Ya puede adquirir la SEGADORA-ATADORA que esperaba.

Apresúrese a hacer su compromiso, antes de que se agoten, para no tener que esperar una campaña más, de la

SEGADORA-ATADORA danesa "J-F"
de una sola lona



Tipo H 5 B de 5 pies de cose
Precio: 31.500 ptas.

¡UNICA! ¡PERFECTA!

- Transmisión por engranajes (carece de cadenas).
- Material fuerte y de la más alta calidad.
- Pesa unos 400 Kgs. menos que cualquier atadora de su mismo ancho de corte.
- La llevan dos machos ligeros.
- Mapejo sencillo.
- Repuesto asegurado.

ENTREGA INMEDIATA

Distribuidor exclusivo para la provincia de Segovia:

Román Sacristán Montes

San Francisco, 23 Segovia Teléfonos 23-47 y 31-36

Tenemos

todo lo necesario para la mecanización de la Agricultura Segoviana.

Para la campaña 1960, ofrecemos a los agricultores progresivos la maquinaria más moderna, más adelantada y más perfecta.

Segadoras, atadoras, agavilladoras y guañadoras.

Cosechadoras, motopropulsadas y arrastradas.

Trilladoras, «Doga», «Fiosan», «Osca».

Aventadoras, ensacadoras.

Trillos

Remolques

Arados, disco, vertedera y de hacer surco.

Cultivadores

Gradas

Motores eléctricos, gasolina y gas-oil.

Grupos

Riegos por aspersión «BAUER».

Molinos

... y toda clase de maquinaria agrícola en general.

¡El mejor servicio de mecánicos y repuestos!

Nuestras máquinas son de **¡calidad! ¡garantía! ¡fácil manejo!**

PIDA CATALOGOS Y CONSULTENOS con TODA LIBERTAD

Román Sacristán Montes

San Francisco, 23 Segovia Teléfonos 23-47 y 31-36

Atención, segovianos

Si van a Madrid visitad Pensión Residencial

Del Valle
(El segoviano)

Gran confort.

Magdalena, 21, 4ª, derecha.

Junto metro Antón Martín, Madrid.

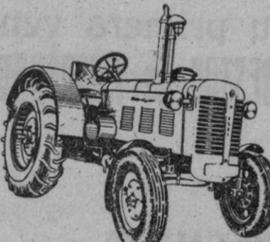
Teléfono 394255

SEGUIMOS BAJANDO

los huevos. Todos los días en el Mercado de Muerte y Vida. Se sirve a domicilio. Máximo Díaz. Tel. 3113.

Tractores

"Zetor"



El que más se importa en España actualmente.

De adjudicación inmediata por el Ministerio de Agricultura, concedidos algunos en diez días.

Aproveche esta oportunidad y solicítelo o téngalo en cuenta al rectificar su marca.

En el último mes han sido adjudicados 30 tractores ZETOR en la provincia de Segovia.

Disponemos de servicio técnico "Zetor"

Pida informes y catálogos a

Román Sacristán Montes

San Francisco, 23 Segovia Teléfonos 23-47 y 31-36

Un hombre con la yugular seccionada, aparece en Barcelona

Su yerno encontró el cadáver, se afeitó y después avisó a su esposa y a la Policía

Barcelona, 22.—Un hombre, con la yugular seccionada con una navaja barbeta, ha sido hallado en la tienda de la calle de San Andrés, 116, cestería. Se trata de Jaime Ciempuentes Moreri, de 74 años de edad, viudo y padre de la propietaria del establecimiento.

El cadáver fue hallado por su hijo político, Salvador Sol Ribó, de 48 años, que denunció el suceso en la Comisaría. El muerto, que se encontraba en la cama en paños menores, presentaba además una herida en la muñeca izquierda y, junto a la cama, había una silla en la que fue encontrada la navaja medio abierta.

Salvador Sol entró en el cuarto de su suegro a recoger una máquina de afeitar, encontrando el cadáver; se afeitó y después comunicó el hecho a su esposa y, finalmente, lo denunció a la Policía. Tan extraña conducta está siendo investigada por la Policía.

Parece ser que el señor Ciempuentes había manifestado varias veces su propósito de suicidarse debido a padecer una enfermedad crónica, por lo que no se destaca la posibilidad de un suicidio. Su hija, María Esperanza Ciempuentes Roca, estuvo recluida en una casa de salud mental, estando ahora su hija, María Sol, de veinte años de edad.

ALBACETE LLORA LA MUERTE de "Chicuelo II"

Albacete, 22.—A primera hora de la tarde se reunió en la Casa Sindical, bajo la presidencia del jefe provincial del Sindicato del Espectáculo, el Grupo Taurino de dicho Sindicato, concurriendo a la reunión más de doscientos afiliados entre matadores de toros, novilleros, subalternos y apoderados. Se tomaron los siguientes acuerdos en relación con la trágica muerte del diestro Manuel Jiménez (Chicuelo II).

Ofrendar cuatro coronas de flores, una por cada Subgrupo, en el acto del sepelio de «Chicuelo II» y de su hermano y salir todos los afiliados al límite de la provincia para recibir los restos mortales de los dos hermanos; solicitar del Ayuntamiento que se perpetúe la memoria de «Chicuelo II» en Albacete dando su nombre a una calle, y, finalmente, expresar el pésame a la madre de los fallecidos, lo que se hizo seguidamente.

«CHICUELO» HOMBRE RELIGIOSO

Albacete, 22.—La consternación producida por la muerte trágica de «Chicuelo II» se refleja en infinidad de testimonios de pésame que llegan a la casa donde habita la familia, procedentes de toda España y América.

En cuanto a los albacetenses, el desfile por dicha casa de la calle de la Feria es incesante.

Se recuerda en los comentarios de la prensa local y la radio, que han lanzado ediciones y emisiones extraordinarias, la religiosidad del diestro, que realizó el pasado año los cursos de Cristiandad y que era un gran devoto de la Virgen de los Llanos, Patrona de la capta, y de la Macarena, a cuya cofradía pertenecía desde el año 1952.

PRECIOS MAS BARATOS QUE DE SALDO

Madeiras de lana	8,80
Id. industrias, superior	13,85
Id. restos, superior, todos los colores	10,90
Felpa, por metros	9,90
Bragas niña, punto inglés	6,50
Bragas señora, punto inglés	10,50
Bragas señora, punto liso	8,50
Camisas señora, gran calidad	22,00
Medias jaspadas, de invierno	7,50
Medias nylon, altas	16,90
Medias nylon, altas, 2/c.	25,00
Calcetín para caballero	19,50
Calcetín para caballero, novedad	25,00
Toalla felpa doble, de calidad	25,00
Toalla felpa pequeña	8,90
Camisas felpa niño, todas las tallas	15,00
Combinaciones señora, rayón	29,50
Combinaciones señora, nylon	78,00
Culots señora, felpa	36,50
Sostén señora, raso	7,50
Jabón Guris	2,95

RETALES PAÑO DE TRAJE Y PARA PANTALONES, MUY ECONOMICOS.

Hay bastantes más artículos, todos de calidad y precios muy baratos, en beneficio del público.

«CONFECCIONES DIEZ»
Plaza de Franco y Plaza de los Huertos.

MIRTA

JUAN BRAVO, 40

A partir del lunes ofrece a ustedes su primera venta "RESTOS de TEMPORADA"

ARTICULOS DE MAXIMA CALIDAD A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

Prendas lana, señora, caballero y niños. Madejas lana para labores. Bolsos señora.

Declaración de los religiosos españoles en Cuba

(Viene de la página 6)

vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa en toda la nación. Así como los recientes y encendidos elogios del Papa Juan XXIII al Jefe del Estado español.

Estas declaraciones nuestras no abrigamos ánimo alguno de polémica, sino simplemente la de ofrecer la verdad entera que muchas veces se intenta oscurecer, sobre el origen y la realidad actual del Estado español, que, por netamente católico, se ve en ocasiones injustamente calificado y desconocido.

Y en fe de nuestra conformidad con las declaraciones precedentes, las firmamos en La Habana, a 7 de enero del año del Señor 1960.

Este documento fue entregado al embajador de España con la firma de las siguientes personalidades eclesásticas: Padre Aristónico Ursa, vicario provincial de los Padres Claretianos; reverendo padre fray José Mendizábal, delegado provincial de los Padres Franciscanos; reverendo padre Ceferino Ruiz Rodríguez, S. J., vicario provincial de los Padres Jesuitas; fray José Fomero, O. P., vicario provincial de los Padres Dominicos; fray Antonio de Vegamán, custodio provincial de los Padres Carmelitas; fray Emiliano Gueruzaga, superior de los Padres Tiritinarios; reverendo padre Rafael Mercader, vicario inspectoral de los Padres Salesianos; reverendo padre Evaristo de Santa Gema, vicario provincial de los Padres Pasionistas; reverendo padre Gregorio Subinas, visitador de los Padres Paulés; reverendo padre Antonio Parredón, vicario provincial de las Escuelas Pías; reverendo padre De la Cruz, provincial de los Hermanos Maristas; reverendo padre Antonio Medina, regente de la Universidad de Santo Tomás de Villanueva, Padres Agustinos; fray Auspicio Ochoa, superior de los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios; reverendo padre Antonio González, superior de los Padres Redentaristas.

DISCURSO DEL PADRE ARISTONICO URSA, VICEPROVINCIAL DE LOS PADRES CLARETIANOS

"Excelentísimo señor embajador de España en Cuba. Muy reverendos padres superiores mayores de las Ordenes y Congregaciones religiosas aquí presentes.

Señoras y señores: Los religiosos españoles en Cuba, con sus superiores mayores al frente, hemos acudido hoy, en apretada hermandad, a la casa de todos los españoles en Cuba para derramar del vaso de nuestros corazones, y ante la persona del excelentísimo señor embajador de España, nuestros más puros y nobles sentimientos españoles.

No creemos osadía, por nuestra parte, si pedimos a vuestra excelencia quiera ser intérprete de nuestros mejores votos y oraciones ante el Generalísimo Francisco Franco a favor de su Gobierno y de la propia persona del Jefe del Estado español.

En todos los tiempos, y más en los últimos veinte años del venturoso Gobierno del General Franco, por unos motivos o por otros, se han formulado declaraciones escritas, radiadas y televisadas, contra el actual resurgir de España, su manera ordenada y dignísima de vida y contra su Gobierno, tan humano y tan moral como el que más pueda serlo, y el más católico del mundo.

Afirmar, como recientemente se ha hecho, que en España no se respetan los derechos humanos por parte del Gobierno español, es desconocer la realidad o desvirtuarla, mendazmente, con escarnio de cuantos nos sentimos españoles.

Creemos sinceramente que la legislación actual española, en lo social y en lo penitencial, es una de las mejores y más avanzadas del mundo.

No se nos oculta que las relaciones de la Iglesia y el Estado, merced al hermoso Concordato suscrito con la Santa Sede por España, y cumplido a perfección por las partes son únicas entre todas las naciones de la tierra.

Afirmamos rotundamente, conscientes de la verdad estadística que avalora nuestra afirmación, que de muchos años de la historia de España a la fecha, jamás florecieron los Seminarios seculares y religiosos de España con tantas vocaciones de aspirantes al sacerdocio y a la vida religiosa como en la actualidad.

Porque es archisabido por el mundo sincero que humazos del infierno abararon iglesias y conventos por centenares, reduciendo a pavesas refugios sacrosantos, de arte, ciencia y virtud. Y es igualmente público que aquel Gobierno republicano comunista, en divorcio inconcebible de las tradiciones y de la cultura española, suprimió uno de los Institutos religiosos de más profunda solera nacional y de más amplio y concienzudo saber en España y en la Iglesia católica: la Compañía de Jesús.

Y no es menos evidente que el católico se vio de continuo cphibido en el ejercicio de su religión, ya por la interferencia de las autoridades civiles en las funciones religiosas, ya por el cierre arbitrario de las iglesias, ya por la persecución sistemática y la burla del clero. Aquí estamos representantes de órdenes y congregaciones religiosas que podríamos atestiguar con estadísticas y hechos espe-

luznantes la triste, la tristísima realidad afirmada.

Y para sarcasmo y confusión de algunas declaraciones que se han producido recientemente en Cuba, sería bueno recordar que en España, durante la dominación republicano-comunista, fueron asesinados doce obispos; en nueve diócesis sufrieron el martirio el ochenta por ciento de los sacerdotes y religiosos; en la diócesis de Málaga el porcentaje alcanzó el noventa por ciento. Los cementerios y las religiosas fueron villanamente profanados en muchos lugares.

Quizá no sea descortesía recordar a los desmemoriados que en 1948 se

publicó un libro con el título «Saqueo del tesoro religioso de España», no inferior en importancia, y mucho mayor en significación, al gran latrocinio del oro español perpetrado contra España por el Gobierno republicano-comunista.

Excelentísimo señor embajador: Lamentamos los religiosos españoles recordar tanta cosa triste de la Patria en fecha tan venturosa del inicio del nuevo año, lleno de promesas y realidades para nuestra hermosa España.

Porque la gloria espiritual de España es tanta en la actualidad que se necesitan inteligencias y corazones tan serenos, tan nobles y tan grandes como los de su excelencia, al frente de esta embajada española en Cuba, y los del Generalísimo Francisco Fran-

Necesitamos viajante
para venta aparatos electrodomésticos y máquinas de coser en esta provincia.
Imprescindible sepa conducir.
Sueldo y comisiones
CASA SOLERA

RELOJES SUIZOS
Plazo y contado. Movado. Certina, Duward, Technos, Dogma, Cauny y otras marcas a su justo precio.
Pidan catálogo a COMERCIAL RELOJERA SUIZA, Apartado 66, ZAMORA.

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

JESUS H. CANO
Médico oculista
Médico forense y oftalmólogo del Estado, por oposición
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Av. Fernández Ladreda, 12, Segovia
Teléfonos 3869 y 2713

CARLOS DE LA FUENTE
Médico puericultor del Estado y de la Obra «18 de Julio»
Consulta diaria
Avda. Fdez. Ladreda, 12. Tel. 13-71

PAULINO SEISEDEOS
Cirugía general. Traumatología
Consulta a la una y a las cuatro
Marqués del Arco, 39, 2.º. Telf. 3721
Segovia.

EMILIO COLLAZO DE AIZPURU
Radiólogo
Radiodiagnóstico. Electroterapia. Rayos ultravioleta. Playa artificial. Ondas corta. Ultrasonidos. Rayos infrarrojos.—Consulta diaria de 12,30 a 2,30 y de 4 a 6
Avenida Fernández Ladreda, 12
Teléfono 38-67. Segovia

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital Oftalmológico del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6
Teléfs. Clínica, 2049. Domicilio, 1302

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral. B
Teléfono 18-41. Segovia

DR. LUIS PEREZ CASANOVA
Partos y enfermedades de la mujer
Rayos X
Plaza del Corpus, 2. 2.º. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

B. BARAHONA
Médico-oculista
Diplomado del Instituto Oftalmológico Nacional
Consulta diaria: de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza de los Huertos, 2.º. Tel. 17-46

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
Teléfono 13-24
San Francisco, 36, 2.º. Segovia

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general. Huesos. Articulaciones. Rayos X. Ultrasonidos.
Consulta diaria: De 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia. Plaza Día Sanz, 1. Tel. 1381

F. MAROTO GRANDE
Garganta, nariz y oídos
Consulta: De 10 a 11 y de 4 a 6
Ochoa Ondátegui, 6, 2.º. B.—Segovia
Teléfs: Clínica, 2508. Domicilio, 2244

Casa Fermín
RETALES lana
RETALES seda
RETALES algodón
Todos los retales acumulados durante el año en esta única y excepcional oportunidad
Casa Fermín

¡¡MUCHO más BARATOS!!
Puede adquirir sus zapatos en la liquidación de calzados MATIAS durante la próxima semana
NUNCA VOLVERA A TENER ESTA UNICA OPORTUNIDAD

Señora:
Agua caliente, en el momento y para toda la casa.
Vea funcionar, sin compromiso, los calentadores DANIEL'S y GODESIA PICOLLINO, a butano.
Una exclusiva de
J. HORCAJO, S. A.

co al frente del Gobierno español en la lejana Patria sin desmerecer de las exigencias ineludibles de nuestra propia historia y del torrente de sangre martirial que corrió purificador por todos los cauces del suelo español. (Grandes aplausos premieron el final del discurso del padre Ursa).

DISCURSO DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA

A este discurso contestó el embajador de España con el siguiente:

«Muy de veras agradezco esta especial manifestación de adhesión que a Su Excelencia el Jefe del Estado español y a su embajada en Cuba me hacen llegar con ocasión de los días iniciales del año nuevo las autorizadas representaciones de las Ordenes y Congregaciones españolas radicadas en este país. Con muy pocas palabras quiero recoger, para coincidir con ellas, las explícitas manifestaciones que acaba de formular en vuestro nombre el reverendo padre Ursa, al proclamar de manera explícita, como acaba de hacer una vez más, Su Santidad el Papa el profundo sentir católico de la nación y del Gobierno de España. No podía ser de otra manera tratándose de un Gobierno nacido de un movimiento popular, uno de cuyos firmes y gloriosos pilares fue siempre el martirio de los dieciséis mil prelados, sacerdotes y religiosos españoles asesinados, por el solo hecho de serlo, durante la tentona comunista de 1936, que no haber sido vencida por el pueblo y el Ejército de España, hubiera permitido a nuestra Patria a la triste condición de los países que hoy agonizan, sin esperanza, tras la cortina de hierro.

El Gobierno de España es y seguirá siendo fiel al mandato que aquel gran sacrificio impuso y, ante que abierto a todos los sentimientos de perdón, no lo puede estar al lado de una lección que los españoles tenemos presente siempre.

Los religiosos y sacerdotes españoles, distribuidos por el mundo entero y en especial en esta América de origen español, en función de su alto y generoso ministerio, han sabido siempre, como lo sabéis muy otros, mantener, frente a todas las campañas enemigas, la verdad de España. No se debe por eso dar importancia alguna y recojo con una alusión escuchada aquí, a algunas tristes voces viajeras que no sino eco de personales fracasos y resentimientos, Tened la seguridad de que esas voces no logran producir efecto alguno. Hoy en día, después de más de veinte años de permanente polémica, la situación interna de España es perfectamente conocida y sin duda lo son también las aplicaciones de nuestros problemas con el gran problema que se plantea el mundo de hoy, que la defensa contra la agresión comunista.

Los campos están bien destinados. No se engaña sino a quienes quieren ser engañados, y en cuanto abren la boca se comprende dónde están situados y a quién sirven los viajeros y compañeros de viaje. Comprendo la indignación que haya causado escuchar algunas palabras injustas, pero creedme carecen de toda importancia. El espectáculo de quienes demuestran incapaces de tanto resentimiento y tanto odio, sólo puede promover nuestra profunda cristiana compasión.

Al margen de las voces de la saforada jauría, España sigue avanzando. «Ladran, luego cabalgamos», decía don Quijote, y a quienes llevamos tantos años luchando por la causa fuera de la Patria, haría el más desconcertante de efectos que nos acompañase, pronto, el silencio o quizás el apuro de aquellos de quienes no queremos sino ataque y censura, y vamos por el buen camino.»

AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA

Subasta de resinas
El día 26 del actual, a las doce horas, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta del aprovechamiento de resinas de la campaña de 1960, con arreglo al siguiente detalle:
Número de pinos, a vida, 40.000
A muerte, 12.855 caras.
Tasación del aprovechamiento: 1.112.692,62 pesetas.
Precio índice, 1.390.855,77 pesetas.
Fianza provisional, 33.380,77 pesetas.
Admisión de pliegos, hasta las 25 inclusive hasta las 13 horas. Véanse anuncios «B. O.» del número 312 y «B. O.» de la provincia número 152.
Cabezuela, y enero de 1960. alcalde, Mauricio Cartascal.

Al comerciante
le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía. Por 6,00 pesetas solamente puede usted publicar en EL ADELANTADO (Sección de breves) ocho palabras y comprobará la efectividad del mismo.



Agricultura y Ganadería

PARALIZACION EN EL MERCADO DE PIENSOS DE NUESTRA CIUDAD

Se empezó pidiendo 27 duros por la cebada, pero sólo se hizo alguna operación a 130-131 pesetas

La euforia de los anteriores mercados de piensos de nuestra ciudad, que ya la última semana remitió un tanto, ha venido casi a apagarse este último jueves. Es cierto que la animación de gente, en un día primaveral de los que ahora disfrutamos, fue grande, así como que la posesión se subió alegremente por las ramas ofreciendo grano a 27 duros, en la creencia sin duda de que la cosa seguiría yendo por arriba, pero también es verdad que los compradores se mostraron reacios a operar en estas condiciones y que sólo en pocos casos y en operaciones de escasa importancia, las únicas que se hicieron, se conservó el precio de 26 duros, alcanzado la semana anterior.

En cuanto a algarrobas, se pagaron a 48 duros, ofreciéndose a 5; la animación fue escasa.

Soliloquios del tío Frutos

La verdad y, nada más que la verdad

¡Vaya jaleos que se arman con esto de la lana! Que si importan, que si exportan, que si barato, que si caro, que qué le parece al tío Frutos, que ya no dice «nada...», y lo grande es que, si digo algo, en seguida algún joven sale diciendo que estoy «anticuado».

Y yo creo que más que «anticuado», soy «avanzado», porque si yo hablase y expusiese las ideas que tengo en «la mollera», «pué» que alguno de esos ganaderos que manejan el «cotarro», con muchas fincas y pocas ovejas, me citase a juicio; y eso entre ganaderos hay que evitarlo. Bastantes juicios tenemos con los otros y pagamos daños como cuatro, aunque no hayamos llegado a uno.

Pero hay cosas que le sacan a uno de juicio. ¿Cuántas veces ha protestado el Sindicato, a instancias de los ganaderos de Madrid «p'abajo», por el precio de la lana, por el precio y distribución de la carne, por que se

sujete el precio de los cerdos, en fin, por que bajen todos los productos ganaderos? Pues, muchas; todos los años hay estas asambleas, reuniones o como se llamen. Y cuántas veces se ha protestado por la injustificada subida de los pastos, incluso de los que lleva el Instituto de Colonización, Patrimonio Forestal, organismos y Municipios? Ninguna; y si algún pobre ganadero de los de Madrid «p'abajo» se le ocurrió hablar sobre esto, su voz se ahogó con el «guirigay» de los otros, de los que tienen diez fincas y sólo aprovechan cuatro y arriendan seis. Porque la realidad es que las características de los ganaderos de Madrid (zona Norte), Segovia, Soria, Avila, León y Palencia, son muy distintas de los de Andalucía, Extremadura y La Mancha.

Los de aquellas provincias pobres son ganaderos colonos; los de Madrid «p'abajo» son ganaderos propietarios y arrendadores, y saben que el espejuelo de la lana cara les ha servido para que algunos cobren de pastos por una temporada de invierno, más que les costó la finca en compra hace veinte años.

Yo creo que los ganaderos colonos deben meditar bien qué es mejor: si que suba la lana o que bajen los pastos, los gastos y los impuestos. Pues aunque subiera la lana mucho (que creo que no), nunca llegará a la proporción de las 12 pesetas por cabeza y temporada que pagaban hace veinticinco años, a las 200 que pagan ahora por igual temporada y con menos libertad de aprovechamiento.

Además, pedir que no se importe la lana, ¿mejorará nuestra situación? ¿Sabemos acaso si el importar cinco es para conseguir exportar diez? Por otra parte, hay que pensar que si teniendo lana aquí, se importa, será por una de estas cosas: o porque resulte todavía más barata que la nuestra, o porque sean calidades más apropiadas (no digo mejores, ¡eh!) para los actuales tipos exigidos por los consumidores (mejor dicho, consumidores), o porque lo exijan los convenios internacionales. Y en cualquiera de estos casos, las protestas no resolverían nada, pues si ni se importa, ni se exporta y hay exceso, las fábricas trabajarían exclusivamente para el interior y el exceso de tejidos agravaría más la situación. Por eso me parece que debemos pensar en nuevos procedimientos de explotación ganadera. Hay que prescindir de la lana como producto básico de la ganadería; este producto debe pasar a ser un beneficio secundario, aunque para ello hay que prescindir de determinadas características de «ganaos». Hay que economizar piensos, transportes y gastos generales; hay que cambiar el sistema de explotación: somos demasiado rutinarios y hay que aunar lo bueno antiguo con lo bueno moderno, y a mí se me ocurre... bueno, ya he dicho que soy «mu» «avanzado», y lo que se me ocurre lo diré otro día, hoy es tarde y el sueño me embota.

BIBIANO SANZ ARANGUEZ

Estuvo parado el mercado de porcino de Segovia

Bastante parado estuvo el mercado de porcino de nuestra ciudad, en contraste con el de la semana anterior, en el que se hizo un buen número de operaciones. La oferta se mostró muy animada, pero las compras fueron escasas; la cotización fue de 50 a 51 duros menos cinco reales, para entregar en fecha inmediata, es decir, que prácticamente fue la misma del jueves anterior, con ligera tendencia a la baja.

MERCADO DE CUEROS Y PIELES

Al comenzar la semana en curso las cotizaciones en el mercado nacional de cueros y pieles eran las siguientes:

Madrid.—Piel merina, de 5 a 6,50 pesetas por kilo canal. Entrefinas, de 5,50 a 6,50; bastas, de 5 a 7; chivos, de 7 a 8; cabras, al mismo precio. Cueros hasta de ocho kilogramos, a 40-44 pesetas kilo sangre; de 8 a 18, a 25-29; de 18 a 35, a 21-23; de más de 35, a 18-20.

Barcelona.—Piel de segureños y chitrefinos, a 9-10 pesetas el kilo. Cueros de terneras, desde 21 a 30 pesetas, según raza y peso. De bueyes y vacas, a 20-22.

Mayor demanda con reacción de precios, en el mercado DEL VINO

La impresión actual en el mercado manchego es de mayor actividad en la demanda, con visible reacción en precios, que para los blancos están ya, en Valdepeñas, sobre 30,50, en tanto los tintos alcanzan el de 37.

En Extremadura, la mayor demanda de mostos se refiere a los autos para quema, cotizándose entre 85 y 90 pesetas la arroba de 16 litros.

Guía del Agricultor

Para el mejor rendimiento de sus faenas, ofrecemos las mejores Máquinas Agrícolas

J. Horcajo, S. A.

Remoques «Castilla» de 3, 4, 5 y 6 Tm., carrozados y sin carrozar.

Ejes Agrícolas «Castilla» de 1.000 a 4.500 kilogramos.

Motocultores «Moto-Standard» el mejor del mundo. Pida demostraciones.

Arados: Discos, Vertedera, Surco, Cultivadores: Fijos, Muelles. Gradas: Discos, Estrella, Rodillos.

Trilladoras: «Avellana», «Taissa». Segadoras: Atadoras «Vallés». Agavilladoras-Guadadoras.

Cosechadora: «Saca-Fahr» Motor-propulsada.

Motores: Eléctricos, gasolina, Diesel, petróleo.

Bombas: Elevación de agua. Traseigo Gasoil.

Para tractores solicite le s.a. adjudicado por el Ministerio de Agricultura la marca «Fahr» de 32 H. P. motor «Mercedes» o «Steyr» 30 ó 36 H. P.

Consúltenos sin compromiso y obtendrá las mejores máquinas a los mejores precios.

Firmando ahora el contrato tendrá asegurada la máquina para el momento preciso.

J. Horcajo, S. A.

Fernández Ladreda, 15.

SIGUE PARALIZADO EL MERCADO LANERO

El mercado lanero—informe desde Villanueva de la Serena—que empezaba a dar señales de reavivamiento, ha vuelto a quedar paralizado tras los anuncios de importaciones de fibra, contra las que se alzan las agrupaciones ganaderas, incluida la que se halla encuadrada en la Organización Sindical.

Al respecto no podemos dejar sin acuse de recibo la interesante y afectuosa carta que nos dirige don Rafael García-Cascón, de Tarrasa, al que agradecemos el buen juicio que le merecen nuestras crónicas ganaderas, siquiera disienta de nosotros en lo que se refiere a la evolución del mercado de la lana. Entiende que estamos «totalmente equivocados» cuando afirmamos, insistentemente, que aquí está paralizado. Por desgracia no podemos modificar esa impresión que responde a la penosa realidad imperante. Tampoco podemos modificar los precios de 35 a 45 pesetas que señalábamos hace tres semanas para las mejores lanas en Medina del Campo. Ni el de 25, también por kilo, que regía en la provincia de Alava, para partidas sueltas. Ni siquiera el de una peseta por unidad de rendimiento a que se ha llegado a pagar en Extremadura, donde, repetimos, la mayoría de los criadores han tenido que enviar directamente sus lanas a lavadero.

RESTOS DEL CORTE DE 1959

Afirma que del corte de 1959 no queda en toda España más del 30 por 100, y con el mayor gusto dejamos a su plena responsabilidad tan peregrina afirmación que tan mal se compagina con el ambiente de alarma reinante en los medios ganaderos. En cuanto a su otra afirmación de que nuestras lanas son más caras que en el extranjero, y que aunque se autorizasen exportaciones no podríamos vender fuera de nuestras fronteras por aquella razón, estamos totalmente de acuerdo. Pasa exactamente igual que con los tejidos de lana, y a nadie se le ha ocurrido—y si se le ocurriese tendría en el acto nuestra repulsa—importar los necesarios para imponer un descenso de precios de los de producción nacional, que en el comercio han alcanzado índices prohibitivos, sin que se haya apreciado la profunda caída de la lana desde el comienzo de la temporada en curso. Hay que armonizar, señor García-Cascón, los costos de la materia prima y de los manufacturados.

Y salta a la vista la absoluta falta de armonía actual que, aunque parezca paradójico quizá sea la causa fundamental de las dificultades de la industria textil, dificultades que, como españoles, quisiéramos ver superadas, pero paralelamente con un resurgimiento del sector de lanar que pasa, con toda evidencia, por uno de los períodos más difíciles de la historia ganadera, todo lo cual se traduce en una dañosa contracción de ventas de manufacturados de lana.

Por el mayor ritmo en la recogida de la aceituna y su generalización en todas las zonas productoras, con las concidas características de abundancia que imperan sobre las impresiones de cosecha corta—estas especialmente referidas a la meseta baja—, aumenta constantemente la oferta de aceite, lo que se traduce en debilitamiento de precios.

Por cierto que desde Andalucía se señala premiosidad en las liquidaciones de la aceituna entregada en almazara. Buen síntoma para la exportación de nuestros aceites es el que llega desde Londres, donde las ofertas de otros países productores se hacen a precios superiores a los de España.

AGRICULTORES SEMBRAD PATATAS

La variedad «PALOGAN» posee tres buenas cualidades:

- 1.ª Es de ciclo corto, produciéndose en noventa días.
- 2.ª Da grandes rendimientos.
- 3.ª Ha sido declarada por el Ministerio de Agricultura como de máxima calidad.

Pedidos a nuestro representante en su localidad o directamente a IBERICA, S. A.—Atocha, núm. 107.—MADRID-12.

POLLITAS DE UN DIA SEXADAS Raza Leghorn

Vencedora en todas las Clasificaciones y Campeonatos del V Concurso Nacional de Puesta 1958

EXPLOTACION AGRICOLA «VENTOSILLA», S. A.

ARANDA DE DUERO

Cuatro millones de pesetas para préstamos a agricultores y ganaderos

En el Gobierno Civil de la provincia se ha recibido un telegrama del excelentísimo señor subsecretario de Agricultura comunicando que en la sesión de la Comisión Ejecutiva del Crédito Agrícola celebrada ayer, se ha acordado poner a disposición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia la cantidad de cuatro millones de pesetas para concesión de préstamos a los agricultores y ganaderos.

Pocas operaciones se efectuaron en el mercado de AREVALO

Por la cebada se pidió 4,10 pts. el kilo y 5,10-5,20 por la algarroba, haciéndose alguna operación a 3,80 4,80, respectivamente

Cesó por fin el temporal que se nos vino encima, cuando más ajenos estábamos de ese ramalazo atmosférico y, con ello, la gente se retiró al cabo de tanto tirar, y se llegó a esta villa para ambientarse—aunque más no fuera—del movimiento mercantil de los mercados. Ganañaban ser muchas las que había por otear los horizontes del negocio, porque hubo poca animación, a pesar de que en la víspera misma del mercado y ya entre dos luces, cayó la correspondiente nevadita—la última de la serie—, si bien ésta duró poco a causa de la lluvia producida instantes después de la blanca precipitación.

De lo que no hubo abundancia fue de granos, porque el tiempo no invitaba aún a ese género de transportes, lentos de realización y expuestos a la mojadura de la mercancía. Con todo, no faltaron algunas partidas—no muy grandes—de cebada y leguminosas para las que apenas si hubo «postor», debido a los tufo con que comparecieron al cabo de su larga ausencia.

Sin ser de gran cuantía las existencias de dichos piensos—ya lo decimos anteriormente—, predominó la que no fue óbice para que se pidiera por ella 4,10 pesetas kilogramo, en clase corriente y moliente. Los anuncios de precios similares, llegados aquí de otros mercados, junto con la persistente demanda de este grano para llevarlo a Extremadura, contribuyeron, sin duda a una revalorización que no podría justificarse por el consumo a que obligaran las nevadas y hielos intensos, toda vez que las precipitaciones acusadas sobre no ser de tono mayor, tuvieron una vida efímera por eso de ser poca la nieve caída y sobrevinieron después unas horas de sol que licuaron rápidamente a ese enemigo del pastoreo.

La demanda no aceptó el precio dicho ni en las operaciones al menudeo, y tratándose de cuantía apreciable no rebasó las 3,80 pesetas. A este precio se vendió algún grano para su consumo aquí y otro con destino a la exportación a las provincias extremeñas, alguna de estas compras a precio inferior del referido, porque en esta negociación se aquilata al céntimo, porque por allá no pagan arriba de las 4,20-4,30 pesetas y los gastos de transporte son elevados.

En algarrobas se pedían 5,10 y 5,20 por kilo, pero la demanda no rebasó el tipo de 4,80, siendo escasas las operaciones efectuadas a dicho precio.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO

SUBASTA DE RESINAS

Se celebrará en esta Casa Consistorial el día 6 de febrero próximo, a las doce horas.

Número de pinos: 49.220 pinos a vida y 7.393 a muerte, con 56.613 carcasas a vida y 16.593 a muerte.

Tasación: 1.815.297,99 pesetas, y precio índice de 2.269.192,48 pesetas.

Fianza provisional, 45.000,00 pts.

Presentación de pliegos, hasta el día 5 de febrero a las trece horas.

Más detalles en el «Boletín Oficial de la Provincia», número 6, del 13 del corriente mes.

Cantalejo, 19 de enero de 1960.—El alcalde, César-Luis Fresneda.



En Valladolid: Claudio Moyano, 5. En Aranda: Blanco, Béjar, 13.

La quiniela de GERMAN ELIAS

1.ª y 2.ª División	
1 Granada-Elche.....	1
2 R. Madrid-Zaragoza...	1
3 Valencia-Las Palmas...	1
4 Barcelona-At. Madrid...	1
5 Betis-Espanol.....	X
6 Oviedo-Sevilla.....	2
7 Valladolid-Osasuna.....	1
8 R. Sociedad-At. Bilbao...	X
RESERVAS	
9 Murcia-Mallorca.....	1
10 At. Ceuta-Plus Ultra.....	X
11 Tenerife-Levante.....	1
12 Cádiz-Mestalla.....	2
13 Al. Almería-Jaén.....	X
14 Real Buelva-Córdoba.....	1
Las gabardinas y trincheras CORTEFIEL, son un acierto maravilloso. Exclusiva GERMAN ELIAS Juan Bravo, 36	

Sava DIESEL

el vehículo ideal para el pequeño transporte, en tres logradísimas versiones:

- Camionetas de 2'5 a 3 toneladas
- Microbús para 16 plazas
- Furgón cerrado

- Consumo mínimo
- Entrega inmediata
- Facilidades de pago

AGENTES EXCLUSIVOS

García & San Frutos, S. L.

Avda. Padre Claret, 6. T.º 20-74
Avda. Fdez Ladreda, 6. T.º 26-12

Piensos compuestos

SANDERS con prestigio mundial

Los Molinos, 12. T.º 2100

El embajador español salió de Cuba entregada el día 7 al embajador español

▲ Escoltado por miembros de la Policía secreta cubana y soldados con fusiles y metralletas **Numerosos manifestantes gritaron "¡Fuera, fuera!" "¡No vuelvas!"**

Saliendo al paso de ciertas manifestaciones públicas hechas recientemente en La Habana

El espectáculo de quienes demuestran ser capaces de resentimiento y odio sólo puede promover nuestra profunda y cristiana compasión (Lojendio)

Afirmar que en España no se respetan los derechos humanos es desconocer la verdad con escarnio de cuantos nos sentimos españoles (P. Aristónico Ursa)

La Habana, 22.—El embajador de España en Cuba, don Juan Pablo Lojendio, ha salido de esta capital. Su avión debía haber despegado a las 10,15, hora local, pero la partida se demoró como consecuencia de haber entrado cuatro funcionarios de la Embajada española, en unión de sus esposas, para despedir al embajador y no haberse permitido a los demás pasajeros subir a bordo mientras ellos no abandonaran el avión.

«Diario de la Marina» destacó este acto celebrado en la embajada

"Diario de la Marina", de La Habana, publicó el pasado día 8 la siguiente información sobre el acto celebrado en la embajada española, en el que las comunidades de religiosos españoles residentes en Cuba hicieron patente su adhesión al régimen y al Jefe del Estado español:

Ayer al mediodía tuvo lugar en la embajada de España una importante reunión con ocasión de la visita que los superiores de las Ordenes religiosas españolas radicadas en Cuba hicieron al excelentísimo señor embajador de España, don Juan Pablo de Lojendio, marqués de Velisca, con objeto de saludarle al iniciarse el nuevo año.

El acto tuvo especial significación por el concurso de los padres provinciales y superiores mayores de todas las congregaciones religiosas, a quienes acompañaban más de un centenar de religiosos españoles pertenecientes a todas ellas.

El señor Lojendio habló con los periodistas antes de entrar, el primero de todos los pasajeros en el aparato. Cinco soldados armados con carabina se colocaron en la escalerilla con el fin de controlar a los fotógrafos y operadores de cine autorizados para recoger la imagen del avión, ello antes de que subiera a bordo ningún otro pasajero. El embajador español se dirige a Nueva York.

embajador, Philip Bonsal, saldrá para Washington en la mañana del sábado.

Se declara que conferenciará en el departamento de Estado acerca del empeoramiento de la situación en Cuba, y en algunos círculos se cree que las «consultas» lo retendrán allí indefinidamente.

Los reunidos se hicieron eco de manifestaciones públicas hechas recientemente en La Habana, que motivaron la entrega al señor embajador de una declaración firmada por los superiores de todas las congregaciones, cuyo texto publicamos más adelante.

Al hacerle entrega de esta declaración, el padre Aristónico Ursa, superior provincial de los Misioneros del Corazón de María, en representación de todas las Ordenes religiosas españolas; pronunció un elocuente discurso, cuyo texto también transcribimos, así como las palabras con que el señor embajador de España respondió a estas importantes declaraciones, en las que los religiosos españoles proclaman su adhesión al Jefe del Estado español, general Francisco Franco, y a las normas que en el aspecto moral y espiritual informan la actuación del Gobierno de España.

queo del tesoro religioso de España y el gran latrocinio del oro español y de las joyas y pertenencias de particulares que guardaban las bóvedas del Banco Nacional. Sexto. Ante semejantes, evidentes atropellos del Gobierno republicano-marxista, el pueblo español y su

Ejército se alzaron en armas contra la barbarie que asolaba la Patria, una guerra sustancialmente religiosa y que el Papa Pío XI calificó de Cruzada nacional.

Séptimo. Esta Cruzada es el orgullo del Estado español actual, representado por un hombre íntegramente católico, el Generalísimo Francisco Franco Bahamonde.

Octavo. Reconocemos satisfechos la óptima inteligencia existente entre la Iglesia católica y el actual Estado español, al amparo del mejor conocimiento suscrito en los últimos años por la Santa Sede y España.

Fruto y prueba, al mismo tiempo de tan excelentes relaciones, consideramos el florecimiento excepcional de Bahamonde. (Continúa en la página 4)

ESCOLTADO POR SOLDADOS CON METRALLETAS

El embajador español llegó al aeropuerto «José Martí» en unión de sus colaboradores en un automóvil de la embajada al que precedían, en dos vehículos, individuos de la policía secreta cubana. Seguían al auto de la Embajada otros dos llenos de soldados armados con fusiles y metralletas. Unas cien personas se encontraban en el mirador del aeropuerto y gritaron al embajador «¡Fuera, fuera!»

GRITOS DE «FUERA!»

El señor Lojendio aparecía animado al bajar del automóvil y ponerse a hablar a un grupo de un centenar de periodistas y fotógrafos. Manifestó que había dejado una declaración escrita al agregado de Prensa de la embajada y que esperaba que el sentido cubano del juego limpio recibiera la declaración y haga que ésta sea publicada. El señor Lojendio dejó el aeropuerto habanero en medio de gritos de «¡Fuera!» y «¡No vuelvas!», proferidos por numerosos manifestantes, en su mayoría empleados del aeropuerto.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO TAMBIEN ABANDONA LA HABANA

La Habana, 22.—La Embajada de Estados Unidos anuncia que el

MASSU, SUSTITUIDO por el general Crepin

En su cargo de Argelia

Parece ser que será enviado a Dakar

París, 22.—El ministro francés de Defensa anuncia esta noche que el general Jacques Massu ha sido reemplazado en su puesto por el general Crepin, miembro del Estado Mayor del Cuartel General de las fuerzas francesas en Argelia.

Añade el Ministerio que el general Massu será recibido por el general De Gaulle antes de hacerse cargo de su nuevo destino, pero no indica cuándo se celebrará la entrevista.

MASSU, A DAKAR

Existe la impresión de que Massu, que en la actualidad cuenta 51 años, será enviado a ocupar el cargo de comandante en jefe de las tropas francesas en el África Occidental, con cuartel general en Dakar.

MANIFESTACION PRO MASSU EN ARGEL

Argel, 23.—Unos mil estudiantes se manifestaron ayer en esta ciudad

en señal de protesta contra la llamada a París del general Massu para explicar sus críticas a la política argelina del Presidente De Gaulle.

Un estudiante pronunció un discurso en el cual manifestó que «si es necesario», se trasladarán a París para reunirse con el general Massu. La manifestación fue organizada por un movimiento nacional extremista, el Frente Nacional Francés.—Efe.

DECLARACION CONJUNTA DE LOS SUPERIORES DE RELIGIOSOS ESPAÑOLES RESIDENTES EN CUBA

Los infrascriptos, superiores de religiosos españoles residentes en Cuba, deseosos de salir por los senderos de la verdad sobre España y su Gobierno, creemos deber declarar y declaramos ante la opinión pública en general y, en particular, ante los católicos de Cuba y del mundo:

Primero. Vivimos por nuestra profesión alejados de la política activa; pero no somos ajenos a la verdad o al error sobre temas españoles relacionados con los derechos humanos, la moral y la Iglesia.

Segundo. En España, a partir de la República, en 1931, se desató violenta persecución religiosa, denunciada principalmente por el episcopado español en dos declaraciones colectivas fechadas el 20 de diciembre de 1931 y el 25 de mayo de 1933.

Estas declaraciones colectivas fueron seguidas de una encíclica de Su Santidad el Papa Pío XI, la «Dilectissima Nobis», sobre la injusta situación creada a la Iglesia católica en España. La encíclica fue fechada en Roma el 3 de junio de 1933, duodécimo del pontificado de Pío XI.

Tercero. Aseguramos que, durante el Gobierno republicano-marxista, se desconocieron en España los derechos humanos más elementales, como lo prueban tristemente los siguientes comprobados datos: De abril de 1931 a abril de 1939, perdieron la vida martirialmente bajo las iras de los de la hoz y el martillo, 12 señores obispos, más de 16.000 sacerdotes y religiosos y sobre 7.000 jóvenes de Acción Católica. En nueve diócesis desapareció el 80 por 100 del clero; en Málaga, la desaparición alcanzó el 99 por 100 de los sacerdotes y religiosos.

Cuarto. Declaramos con igual énfasis que durante los años del Gobierno predicho se desconoció en España la auténtica y verdadera libertad.

No existió libertad de prensa, pues la suspensión frecuente y arbitraria se cebó en los periódicos nacionales de superior moral y difusión.

No existió libertad de cultos, pues se incendiaron centenares de iglesias y conventos, se proscribieron con arbitrariedad procesiones y actos religiosos de tradición más que centenaria, se maltrató, amenazó, multó, insultó y golpeó a no pocos sacerdotes y jóvenes de Acción Católica.

No existió libertad de enseñanza, pues se suprimieron las comunidades y colegios de la Compañía de Jesús en todo el territorio nacional.

Quinto. Es manifiesto que en España durante la dominación republicano-marxista no se respetó la propiedad privada. Ahí están como pruebas irrefutables el colosal «sa-

Vorochilof, resfriado en Nueva Delhi

Nueva Delhi, 23.—El presidente soviético, Vorochilof, se halla confinado en su habitación a causa de un ligero resfriado.—Efe.

BATALLA EN UN CAMPO DE FUTBOL

▲ Cinco muertos y veintinueve heridos entre los partidarios de uno y otro equipo

Port Said (República Árabe Unida), 23.—Cinco personas han resultado muertas y veintinueve han tenido que ser hospitalizadas como resultado de una batalla que se declaró en un campo de fútbol entre los partidarios de dos equipos.

Los espectadores, enloquecidos, lanzaron piedras, sillas, trozos de madera y botellas llenas contra los jugadores y partidarios de uno de los equipos, iniciando así una lucha que se originó cuando el árbitro concedió gol favor del Suez, equipo visitante. Los partidarios del Port Said opinaron que había sido "offside". Al mismo tiempo terminaba el partido, en el que resultó vencedor el Suez por dos tantos a cero, y los espectadores se arrojaron sobre los componentes del conjunto visitante y el árbitro. Cuatro personas murieron en el campo y otra falleció más tarde en el hospital. Se ha abierto una investigación que dirige personalmente el ministro del Interior de la región egipcia, Abbas Raduan.—Efe.



EL SEÑOR

D. Miguel Pascual Pérez

Falleció en Carbonero el Mayor (Segovia), el día 23 de Enero de 1960 a los 74 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos don Gerardo, don Francisco, doña Benjamina, doña Leonor y doña Antonia Pascual Llorente; sobrinos políticos doña Carmen Montero, doña Pascuala Navas, don Modesto García, don Lucinio Llorente y don Ceferino Rodríguez,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver, tendrá lugar mañana, a las once, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo.



EL SEÑOR

Don Leandro Moreno Martín

Funcionario de la Excelentísima Diputación Provincial

Falleció en Segovia, el día 19 de diciembre de 1959

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial y funcionarios de la misma,

Suplican una oración por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará el día 25 del actual, a las once horas, en la iglesia de la Residencia Provincial.